

1.- Política de Organización

El Sistema de Calidad del **Grupo LINCEA** se define y desarrolla en el presente Manual de Gestión Integrado y demás documentación derivada del mismo, siendo por tanto de obligado cumplimiento para todo el personal perteneciente a la plantilla de la entidad en el ejercicio de sus actividades.

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

La Dirección es consciente de la importancia de disponer de una política que refleje la misión, visión y valores de la organización. Confiamos en que, con el compromiso y colaboración de todos podamos alcanzar los siguientes compromisos.

- Trabajar en la prevención de todo tipo de agresión medioambiental, especialmente la contaminación, la sobreexplotación y la minimización en la generación de cualquier tipo de residuo, así como todo tipo de accidente e incidente o cualquier aspecto que afecte negativamente en la seguridad y salud de los/as trabajadores/as.
- Compromiso de la organización en proporcionar condiciones de trabajo seguras saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionada con el trabajo, siendo adecuada al contexto de sus riesgos y oportunidades para la SST. Así como eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- Impulsaremos la consulta y participación de nuestros trabajadores para la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, y les proporcionaremos la formación necesaria para que cumplan en todo momento con las exigencias del Sistema integrado y las medidas de SST.
- Buscar un contacto con los clientes y partes interesadas externas que permita acomodar el servicio prestado a las necesidades del momento y a las exigencias de excelencia, ambientales y de seguridad y salud laboral.
- Utilizar la situación privilegiada de nuestra empresa en el sector en el que se mueve para extender los principios asumidos a proveedores, subcontratistas y partes interesadas, haciéndoles partícipes de nuestra política de calidad, medioambiente y seguridad laboral.
- Establecimiento de los objetivos y metas concretas, revisión y evaluación, revisables periódicamente como base del compromiso para la mejora continua del sistema de gestión, para la protección de nuestro entorno natural, la calidad de los servicios prestados, así como el desempeño en la seguridad y salud laboral.
- Obtener un cumplimiento con todos los requisitos legales y otros requisitos aplicables en materia medioambiental, de prevención, revisión de planes de emergencias (simulacros) y de aquellos que afecten a la prestación de nuestros servicios; así como respetar otros compromisos que la organización haya suscrito o hayan sido requeridos por nuestros clientes y/o partes interesadas.
- Implicación y participación del personal en el compromiso de la mejora continua, en la prevención de la contaminación alcanzando en mínimo impacto, en los sistemas de gestión, la concienciación ambiental y su seguridad y salud laboral.

Para ello se desarrolla en el marco de:

Misión:

- La misión del **Grupo LINCEA** es contribuir a la formación integral del alumnado, capacitándolo académica, social y profesionalmente. Se basa en las nuevas metodologías, la innovación y la creatividad, las cuales aportan una preparación técnica y humana que permita a nuestro alumnado alcanzar el éxito académico, así como su integración en el mundo laboral en el sector público y privado, facilitándose esta labor a través de la colaboración de centros de trabajo propios y otras entidades, con el fin de dar respuesta a las distintas demandas de la sociedad actual.

Visión:

- Aspiramos a ser una organización de referencia dedicada a la formación, la orientación profesional y la inserción en los sectores públicos y privados que dé respuesta adecuada a las necesidades formativas de su alumnado y al entorno productivo, con el fin de obtener un alto grado de éxito profesional de acuerdo con sus capacidades individuales.
- Ofrecer procesos integrales, coordinados y personalizados de información, orientación y formación profesional de calidad a los diferentes colectivos y sectores.
- Fomentar la innovación, a través de la formación permanente y el uso de las nuevas tecnologías, tanto en el alumnado como en el personal. Así como la inversión y la utilización de tecnologías en la información y en la comunicación, para realizar todos sus procesos siempre cuidando el respeto al medioambiente.
- Promover el logro de la excelencia en todas sus actividades, mediante la integración de su actividad en un sistema de gestión integrado y de evaluación permanente.
- Propiciar un clima de convivencia e igualdad basado en el respeto mutuo, que permita un ambiente de trabajo de seguridad, adecuado donde se fomenta la participación de todos, tanto en el estado de formación como de inserción.
- Consolidar la sólida estructura organizacional que proporciona un marco de seguridad, confianza y sostenibilidad, en permanente crecimiento y adecuada a las necesidades de los grupos de interés y al bienestar a la plantilla.

Valores:

Los valores que guían nuestro trabajo son:

- **Fomento de un buen ambiente de trabajo, potenciando la igualdad y la no discriminación**, el trabajo en equipo, el respeto mutuo, el compromiso con las personas, la integridad, la seguridad y la gestión participativa del personal.
- **Prevención de la salud y seguridad. Compromiso en materia de seguridad del personal y la prestación de los servicios, el respeto y cuidado con el medio ambiente.** Compromiso con el bienestar de las personas y del medio natural.
- **Promoción de la defensa y la aplicación efectiva del principio de igualdad entre mujeres y hombres**, garantizando, tanto en el ámbito laboral como en la formación, las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional a todos los niveles.
- **Espíritu de innovación, creatividad y aprendizaje** permanente para adaptarnos a los continuos cambios de la sociedad y nuestro entorno.
- **Compromiso de todos con la misión, visión y objetivos de la organización**, puesto de manifiesto en la colaboración y participación en el buen funcionamiento y gestión de los centros/actividades.
- **Respeto, tolerancia y empatía** con los derechos individuales y colectivos de todas las personas, independientemente de su cultura, raza, sexo, religión o capacidad.
- **Compromisos con los resultados.** Valoración de la actividad innovadora, bajo objetivos y resultados.
- **Orientación al cliente.** Vocación de servicio, capacidad de respuesta y empatía hacia todos los clientes (grupos de interés).
- **Trabajo en equipo, formación continua y espíritu crítico y de consenso entre el personal, unidades y profesorado** en general, como herramientas de participación en la mejora del funcionamiento de sus actividades.
- **Organización abierta, participativa, y flexible ante los cambios, transparente y objetiva** con nuestras actividades, favoreciendo el compromiso y la satisfacción en toda la comunidad donde actúa y fomentando así la confianza en las personas.
- **Calidad y mejora continua en nuestros procesos**, la seguridad, la calidad y el servicio en sus actividades proporcionando datos, resultados y evidencias necesarias para realizar el seguimiento de nuestra actividad.
- **Actitud ética en nuestros procesos.** Fomentamos la responsabilidad, honestidad, diligencia, equidad, veracidad, respeto y lealtad como marca diferenciadora de nuestras actividades y razón de ser como grupo.
- **Colaboración con empresas y entidades para establecer alianzas** que favorezcan el cumplimiento de nuestros objetivos y la realización de nuestras actividades.

La correcta aplicación de esta política es una labor común de todas las áreas, siendo por ello que se implica a la totalidad del personal, haciéndole consciente de la importancia del desempeño de sus tareas y estableciendo vías de comunicación fluida en la que se tengan en cuenta sus sugerencias para la mejora de los procesos.

El **Grupo LINCEA** lo compone las siguientes empresas:

- Centro de Enseñanzas Policiales, S.L.
- CENPOL Seguridad, S.L.
- Didácticas Galois, S.L.
- Canarias Auxiliares y Suministros, S.L.

Aprobada por la Dirección